



37<sup>th</sup> Session of the HRC Geneva, 15 March 2018 Item 6 – Guatemala UPR outcomes Speaker: Nicole WYSZECKI

## 37<sup>th</sup> SESSION OF THE HUMAN RIGHTS COUNCIL ITEM 6 Universal Periodic Review **GUATEMALA**

Oral statement submitted by

## VIDES International – International Volunteerism Organization for Women, Education and Development

And co-signed by

## IIMA – Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice

Gracias Señor Presidente,

VIDES e IIMA acogen con satisfacción la participación de Guatemala en su tercer EPU y la aceptación de las recomendaciones 111.11¹ y 111.13² sobre los derechos de los pueblos indígenas. Señalamos todavía con preocupación que los niños, niñas y mujeres que viven en las zonas indígenas se encuentran en una situación vulnerable.

Además observamos que los niños y niñas que viven en las instituciones públicas de acogida resultan muy a menudo víctimas de violencia. Subrayamos la necesidad de una mayor protección estatal.

Celebramos la aprobación de la recomendación 111.100<sup>3</sup>. De hecho, los casos de violencia contra la mujer siguen siendo frecuentes, por lo cual es urgente sensibilizar y punir los autores de estos actos.

## Recomendamos a Guatemala de:

- Continuar con una educación inclusiva y de calidad en particular para niños y niñas de las zonas indígenas.
- Adoptar las medidas necesarias para eliminar la discriminación de las comunidades indígenas con respecto a su derecho a la salud y a la vivienda adecuada.
- Garantizar la vida, integridad y seguridad física de los niños, niñas y adolescentes acogidos en centros estatales y erradicar el castigo corporal.
- Mantener los esfuerzos para promover la igualdad de género en el sector público, en el mercado de trabajo, en el emprendimiento y alcanzar la igualdad de remuneración.

Muchas gracias, Señor Presidente.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Continuar los esfuerzos para facilitar y promover el acceso de los pueblos indígenas a la educación, los servicios de saneamiento, la propiedad y los cargos públicos (Santa Sede)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Continuar aplicando acciones efectivas para combatir la discriminación y garantizar los derechos de los pueblos indígenas, mejorando el acceso a los servicios públicos, la esperanza de vida, la educación, incluida una educación sexual completa, la infraestructura y los salarios (México)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Continuar los esfuerzos para promover la igualdad de género fomentando la representación equilibrada en los puestos de toma de decisiones, la igualdad en el mercado de trabajo y el emprendimiento, incluida la igualdad de remuneración y acceso al crédito y a otros servicios financieros, entre otras medidas, poniendo particular atención a las niñas y mujeres de los pueblos indígenas y afrodescendientes (Nicaragua)